



W  
O  
R  
L  
D  
C  
H  
A  
M  
P  
I  
O  
N  
S



**DIVERSIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO EN LAS AULAS.  
AVANCE DE RESULTADO DE ESTUDIO DE CASO**

Ana Vales Hidalgo  
Corporación Universitaria del Caribe CECAR  
Colombia

**REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS RESPECTO A LA  
SEXUALIDAD NO NORMATIVA**

**RESUMEN**

En el departamento de Sucre, como en otras regiones de Colombia, existe una importante discriminación de las personas cuya sexualidad no es heteronormativa o no se ajusta a patrones sexo-genéricos binarios. Esta problemática se traslada a la convivencia en las instituciones educativas, como reflejo y reproductoras de la cultura en la que se circunscriben. ¿Existen falencias educativas que pueden favorecer la generación comportamientos de exclusión de las diversidades sexuales en los centros educativos? Contamos con poco conocimiento de la forma en que se aborda la diversidad sexual en las instituciones educativas, especialmente en Sucre.

El profesorado es un agente clave en el cambio social y en la contribución a una convivencia respetuosa y reconocedora de los derechos humanos. ¿Cuenta el profesorado con una formación adecuada en esta materia?, ¿cuáles son sus discursos, percepciones y prácticas en el aula, en relación con la diversidad sexual y de género?

En relación con el alumnado y la convivencia en las instituciones educativas, ¿conocemos si las y los estudiantes experimentan algún tipo de discriminación por no ajustarse a los patrones heteronormativos?, ¿sabemos qué piensan, sienten y hacen las y los estudiantes en relación con la diversidad sexual y de género?

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

Se realiza una breve introducción y justificación del estudio, dando a conocer el marco teórico y conceptual del mismo, para presentar el método empleado y los resultados parciales de la investigación, que se encuentra en curso en este momento.

### **INTRODUCCIÓN**

En el departamento de Sucre, como en otras regiones de Colombia, existe una importante discriminación de las personas cuya sexualidad no es heteronormativa o no se ajusta a patrones sexo-genéricos binarios. Según Cantor (2009) en Colombia, el 21% de las personas homosexuales ha sido víctima de violencia física y de violencia policial y el 62% de violencia verbal. Igualmente el 14% de estas personas ha cambiado de lugar residencia por el rechazo del vecindario. Esta problemática se traslada a la convivencia en las instituciones educativas, como reflejo y reproductoras de la cultura en la que se circunscriben ya que la escuela se constituye como un mecanismo biopolítico para el mantenimiento de los estados de poder, que tienen en los sistemas sexo-género uno de sus principales bastiones.

Actitudes y comportamientos de homofobia y transfobia son ejemplos de ello y trascienden con mucho los límites de la burla o el vacío, hasta suponer una manifiesta pérdida de oportunidades de desarrollo personal, laboral y social, además de, por supuesto, una gravísima violación de los derechos humanos. Ante esta problemática, se consideró de interés realizar un aporte a la dilucidación y eliminación de estas discriminaciones en el ámbito educativo, contribuyendo de este modo a garantizar que los derechos humanos de esta población sean una realidad.

Tal y como lo indican algunas/os estudiosas/os, en la escuela se producen y reproducen las desigualdades existentes en la sociedad a la que pertenecen y parte de estas desigualdades tienen que ver con el mandato heterosexual (Acaso & Nuere, 2005; Cornejo, 2010). La educación sexual desde un modelo biográfico-profesional ha sido escasa hasta hace muy poco tiempo en este país. La ley 115, de 1994 estableció la obligatoriedad de la educación sexual en los niveles de preescolar, básica y media. Un avance importante en este sentido se dio en los años 2006-2007, cuando el Ministerio de Educación de Colombia llevó a cabo un

proyecto piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en conjunto con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), en 53 instituciones educativas de 5 regiones del país. Esta experiencia dio lugar al Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (en adelante PESCC), en el marco de competencias ciudadanas. El PESCC tiene como objetivo “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”, para lo que los proyectos pedagógicos deben orientarse al “desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas” (PESCC, Módulo 1). Interesa saber en qué grado estos programas se están desarrollando en el departamento de Sucre, así como el grado en que están teniendo resultados positivos.

En cualquier caso, la exclusión de la población que no se ajusta a los patrones heteronormativos en los entornos educativos sigue siendo un hecho que se manifiesta, de la forma más visible, mediante el bullying o matoneo por homofobia y, aunque este tópico de investigación no es nuevo ni reciente, los estudios realizados en Colombia específicamente en relación con el abordaje de las diversidades sexual son aún escasos.

El objetivo principal de este estudio es detectar necesidades y fortalezas en relación con el tratamiento de las diversidades sexuales y de género en el ámbito educativo, tomando para ello como referentes informativos al profesorado y estudiantes a partir de 12 años. Se analizan las percepciones, discursos y prácticas que las y los docentes, en el contexto de la comunidad educativa, despliegan en relación con la sexualidad, y las actitudes, percepciones y prácticas de estudiantes en su convivencia escolar diaria. Se analizan así, elementos del currículo oculto y el grado de implementación y desarrollo del PESCC.

**REFERENTES CONCEPTUALES**

Colombia reconoce en su Constitución Política de 1991 la libertad e igualdad en derechos y oportunidades de todas las personas sin discriminación alguna (Artículo 13). Asimismo, el Estado Colombiano se alinea, mediante su ratificación, con los principales instrumentos internacionales encaminados a reconocer y garantizar, de hecho, que todas las personas son sujetos de derechos humanos. Entre estos instrumentos se encuentran aquellos que se preocupan específicamente de identificar los derechos de las mujeres o los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Algunos de estos derechos se refieren a la libertad para el uso del propio cuerpo, la libertad de escoger pareja sexual, el respeto a las preferencias sexuales, derecho a la expresión y libre ejercicio de la orientación sexual, a la igualdad de sexo y de género, o la libre elección de identidad de género como parte de la personalidad.

Para el desarrollo de este estudio se ha tomado como marco de referencia teórico cuatro principales conceptos: sexualidad, sistema sexo-género, diversidades sexuales y curriculum oculto que se abordan brevemente a continuación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad es una construcción social, por lo tanto cambiante y atravesada por factores y discursos culturales, éticos, religiosos, económicos, políticos, psicológicos y biológicos, entre otros, y que se manifiesta de formas múltiples (OMS, 2006). Es así como la sexualidad supone un concepto dinámico y cambiante, que ha sido objeto de estudio y debate desde muy diversas disciplinas. El PESCC, por su parte, la define como “una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social” (PESCC, Módulo 1, p. 12), reconociendo que se trata de una construcción social simbólica. La idea de sexualidad está en directa relación con el género y el sexo.

En lo que concierne al sistema sexo-género, éste es tomado bajo la perspectiva de Gayle Rubin, para quien “la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina” (1986:114). En este sentido, se considera que los sexos macho y hembra son productos sociales a partir de los cuales se ha

construido el género, hasta el punto de considerarse naturales. Al mismo tiempo, sobre la base de este sistema se sustenta la heterosexualidad como la orientación sexual natural de mujeres y hombres y se establecen jerarquías en cuanto a la sexualidad. El sistema sexo-género así considerado, pone de manifiesto la construcción social de relaciones jerárquicas de poder en función de asignaciones de roles, estatus, subjetividades, deseos, comportamientos, a partir de la atribución social de uno u otro sexo al momento de nacer. En este desigual reparto de poder, el sujeto primero es un varón heterosexual, blanco, occidental, con medios económicos que responde al mandato de género masculino. Lo secundario, por oposición y complemento a él, corresponde al género femenino. En estados fronterizos quedan relegados quienes no son o parecen ser manifiestamente hombres o mujeres heterosexuales.

De este modo, la heterosexualidad obligatoria o heteronormatividad conlleva el conjunto de actitudes y prácticas por las cuales se socializa a las personas desde el presupuesto de su heterosexualidad y su identidad sexual y de género, estables y acordes al sexo biológico asignado. Es decir, se establece que existen dos sexos, dos géneros y la heterosexualidad (Moya Morales, 2004; Carrera Fernández, Lameiras Fernández, Rodríguez Castro, 2013) como la forma natural de ser y sentirse, de forma permanente. Nuestra cultura es altamente heteronormativa, ya que concibe, presupone y promueve relaciones heterosexuales monógamas, estables, encaminadas a la conformación de una familia nuclear tradicional con hijas e hijos, conformando así un imaginario colectivo resistente a convivir con otras sexualidades posibles. El papel que la mujer y el hombre deben asumir tanto en la familia como en otros contextos sociales es profundamente especializado en función del sexo, en lo que se denomina división sexual del trabajo y los espacios. Cualquier manifestación que pueda percibirse como no heteronormativa suele ser sancionada socialmente, a través de múltiples mecanismos de control.

Precisamente, en relación con las diversidades sexuales, este término emana directamente de la heteronormatividad. Así, el concepto, surgido en movimientos sociales y cada vez más usado en otros ámbitos como la política o la academia, se refiere al conjunto de manifestaciones, percepciones, subjetividades y experiencias relacionadas con la sexualidad en sus múltiples dimensiones y que se apartan de la heteronorma o heterosexualidad

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

obligatoria. Por una parte, resulta en un término paraguas que trata de evitar la carga negativa o estigmatizante que contienen otras denominaciones popularizadas y vulgares. Por otra parte y al mismo tiempo, pretende abarcar esta multitud de experiencias que disienten del modelo hegemónico macho, heterosexual (Núñez Noriega, 2005, en Mogrovejo, 2008), superando un cada vez más largo etiquetado que es también común conocer bajo la denominación población LGBTIQ. LGBTIQ son así las siglas de las etiquetas correspondientes a distintas experiencias y subjetividades sexuales. Ahora bien, estos términos surgen precisamente como lo otro en relación al modelo de referencia bigénero-heterosexual, legitimando de algún modo precisamente el sistema que se cuestiona. Si lo que se pretende es desnaturalizar este modelo, probablemente es conveniente optar por otros términos no creados por oposición directa a él. A ello se añade que las identidades sexuales son mucho más amplias, complejas y cambiantes que lo que un conjunto de siglas puede llegar a abarcar, por lo que aquí se opta por el término diversidades sexuales si bien, reconociendo sus limitaciones y riesgos de que estos grupos queden diluidos o invisibilizados bajo la ambigüedad del término diversidades (Estupiñán, 2008).

Finalmente, y dado que este estudio se enmarca en el contexto de las prácticas educativas, se guía del concepto de currículum oculto. Éste alude a todo el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en el ámbito educativo y que, a priori, no son planificados ni intencionales. Se trata de todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, en general, en todas las interacciones que suceden día a día en el aula y centros de enseñanza (Torres, 1991, p. 198). Tomando el concepto de biopoder de Foucault, la escuela y su currículum oculto constituyen herramientas de control, en este caso, de las sexualidades en el aula asumiéndose “como un espacio de socialización para la consolidación de orientaciones e identidades heterosexuales, que se asumen como un destino necesario o totalizante” (García Suárez, 2007: 10).

## ALGUNOS ESTUDIOS PREVIOS

Como se ha dicho, aunque las diversidades sexuales son un hecho incontestable en nuestra sociedad y, como parte de ella, en las escuelas e instituciones educativas, los estudios que aborden esta cuestión son aún escasos en el país. Erik Werner Cantor llevó a cabo un estudio entre 2006 y 2007, en Bogotá, para evaluar los grados de homofobia presentes en la escuela, en 7 centros educativos de cuatro localidades y los niveles de octavo a décimo, con una metodología mixta. En él, concluye que en la escuela se reproducen los estereotipos negativos que giran en torno a la población LGBT, así como la homofobia, se perpetúan creencias estigmatizadoras en relación con las causas de la homosexualidad y la persistencia de una cultura heterosexista en las instituciones educativas.

El estudio realizado en 2007 por Carlos Iván García, de tipo exploratorio y participativo, involucró a toda la comunidad educativa de cuatro centros educativos de Bogotá y con los grados de noveno, décimo y undécimo. Su objetivo fue indagar en torno a las prácticas de inclusión y exclusión de la diversidad sexual en la escuela y realizar recomendaciones específicas. Entre sus principales hallazgos estuvo la ambigüedad en aspectos relacionados con la discriminación, con respecto a la diversidad sexual, en los manuales de convivencia de los centros, la presencia de actitudes y discursos de homofobia y la invisibilización de la población LGBT (García Suárez, 2007).

En 2014, la tesis de especialización “Construyendo tejido social desde la aceptación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva en el aula”, cuyo objetivo era conocer los imaginarios de estudiantes en relación con la diversidad sexual y afectiva, encuentra un alto reconocimiento de que las personas homosexuales experimentan discriminación así como una positiva receptividad de las y los estudiantes para aceptar y respetar a esta población. Indica igualmente que las actitudes docentes tienen un importante peso en la integración de las personas no heteronormativas (Blandón, 2014).

Otros estudios dirigen su atención a la población universitaria, como es el caso del estudio de Guerrero y Zambrano (2013) esta vez con estudiantes de la Universidad de Nariño, en el que identifican importantes prejuicios y estereotipos con respecto a población

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

afrodescendiente, indígena pero especialmente con respecto a la homosexual, en coherencia con otros estudios internacionales.

También en 2013, Velásquez, Gutiérrez y Quijano en un estudio cualitativo, analizan las representaciones sociales sobre homosexualidad de estudiantes de psicología y biología de la Universidad del Valle, autoidentificados como heterosexuales concluyendo que existe una tolerancia solo aparente hacia la población LGBT, más discursiva que puesta en práctica mediante la defensa inequívoca los derechos de esta población.

En otros países de América Latina, como Puerto Rico, Ecuador, México y especialmente Brasil, se han realizado diversos estudios sobre sexualidad y género, homofobia y homosexualidad en las escuelas, abordando la percepción y creencias de profesorado (Newlands, Rodrigues, Ohlweiler & Bulsing, 2011; Quaresma da Silva, 2012), la violencia en distintas manifestaciones hacia personas no heteronormativas (Roselli-Cruz, 2011), el heterosexismo y la homofobia en materiales didácticos (Giardini Murta et al, 2011) y también actitudes y conocimientos hacia la homosexualidad a nivel universitario (Nieves Rosa, 2012; Moral de la Rubia, Valle & Martínez Gómez, 2013; Moral de la Rubia & Valle, 2014; Barrón-Velázquez, Salín-Pascual & Guadarrama-López, 2014; Saeteros, Sanabria & Pérez, 2014) incluyendo a futuras y futuros docentes (Penna Tosso & Mateos Casado, 2014). El denominador común de estos estudios es la constatación de la permanencia de un imaginario heteronormativo, que se manifiesta en formas diversas de discriminación, exclusión y homofobia y que dificultan el pleno y libre desarrollo de las personas que no se ajustan al mandato sexogenérico binario y heterosexual.

### **MÉTODO**

El que aquí se presenta es una parte del estudio de casos, exploratorio y descriptivo, que se viene realizando en dos instituciones educativas públicas del departamento de Sucre, una en la capital (Sincelejo) y otra en zona rural (San Onofre). La selección de ambas instituciones es intencional y por accesibilidad, directamente relacionada con la población en que se encuentran. En el caso que nos ocupa, se trata de la institución educativa ubicada en

Sincelejo, para cuyo desarrollo se contó con la participación de docentes y estudiantes de octavo a undécimo grado, del turno de mañana, lo que implica 743 estudiantes. Se escogió esta franja de edades, aproximadamente de 12 a 17 años, ya que se trata del comienzo de la adolescencia. Numerosos estudios identifican que a partir de esta edad la sexualidad se convierte en un asunto central para esta población. Es un periodo en el que se llevan a cabo procesos de reflexión sobre la identidad sexual y de género, así como de definición de la orientación sexual. Por ello, consideramos que es la edad en que las posibles manifestaciones de una sexualidad no normativa pueden ser más explícitamente vigiladas, incluso sancionadas, en el contexto educativo y se muestra en coherencia con otros estudios realizados en el país (García, 2005; Cantor, 2008; Blandón, 2014).

El municipio de Sincelejo ha experimentado importantes cambios en los últimos años, convirtiéndose en tierra de acogida de numerosa población desplazada. La conflictividad social es, por esta razón, patente. Además, la institución escogida pertenece a un vecindario mayoritariamente de estratos uno y dos, aunque cuenta con estudiantes de otros estratos, y un alto porcentaje de población desplazada con motivo del conflicto, según informantes clave del centro. Según las personas participantes, se trata de barrios con alto grado de conflictividad, pandillas y un alto grado de prostitución. Las familias de las y los estudiantes no han terminado, de media, el bachillerato.

Las estrategias de recogida planteadas fueron: entrevistas en profundidad, grupos focales en formato de talleres participativos y cuestionarios. La entrevista en profundidad es una herramienta frecuentemente utilizada en estudios de corte cualitativo por la riqueza de información que aporta en cuanto al punto de vista y percepciones de las personas que participan en ellas (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010). Supone así una forma de acercamiento al imaginario colectivo en relación a un tópico dado, superando los inconvenientes de tiempo de la observación directa, aunque con la desventaja de ofrecer información parcial, bajo el punto de vista de quien participa de la misma (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010). En esta ponencia se presentan los resultados de dichas entrevistas, que arrojan luz en la continuidad del proceso investigativo.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Por su parte, los grupos focales son como una modalidad de entrevista grupal cuyas dinámicas de desarrollo se ajustan a los objetivos que se pretenden trabajar y pueden abordar “los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010: 426). Los cuestionarios, finalmente, permiten una recogida de datos menos diversa en cuanto a contenidos, pero con la ventaja de facilitar la participación de un amplio número de sujetos. Los cuestionarios, además, suponen una herramienta fácil de administrar y la información que proveen puede ponerse en relación con los datos tomados mediante otras técnica, complejizando así el análisis.

El estudio se lleva a cabo en 4 fases, a lo largo de las cuales, de forma permanente se toman notas sobre aspectos relacionados con elementos del curriculum oculto como la decoración, la vestimenta o la distribución de los espacios. Durante la primera de las fases se realizaron siete entrevistas en profundidad a docentes que impartían clases, al menos, entre octavo y undécimo grado. Su selección fue realizada por la coordinadora académica de unos de los grados en coordinación con la rectoría de la institución. Se solicitó, igualmente, la participación de las responsables del área de Bienestar y de docentes de ética y/o ciencias sociales, ya que se nos informó de que eran las principales responsables del proyecto pedagógico del PESCC. En este caso, las entrevistas, de formato semiestructurado, abordaron el grado de formación en sexualidad y género, las percepciones sobre la calidad de la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y la forma en que se desarrolla el proyecto pedagógico del PESCC en el centro. La duración media de las entrevistas fue de treinta y cinco minutos.

Una vez realizados los primeros análisis de la información recopilada mediante las entrevistas se procedió a dar participación a las y los estudiantes. Por razones de disponibilidad horaria del centro, se aplicaron cuestionarios a un grupo de cada nivel, siendo en total así, 4 grupos y 120 cuestionarios, lo que corresponde a un tercio de la población. De estos cuestionarios se anularon 5, por información equívoca. En un momento posterior, se llegará a la totalidad de los grupos de octavo a once grado, en turno de mañana. El cuestionario fue elaborado ad hoc con objeto de conocer las actitudes, prácticas y

percepciones de las y los estudiantes en relación con la educación para la sexualidad recibida, la convivencia con personas no heteronormativas y los roles de género.

Durante la tercera fase se realizarán talleres participativos con las y los docentes involucrados en la formación de los grados de octavo a undécimo así como con las responsables del área de Bienestar. En los mismos se realizará una primera devolución de los resultados de los cuestionarios aplicados a estudiantes y se analizarán necesidades y fortalezas en relación con las diversidades sexuales y de género, mediante una matriz DOFA.

La cuarta y última fase involucra, de una forma participativa a las y los estudiantes, para realizar un análisis comparativo entre sus aportaciones y las aportaciones docentes.

## **RESULTADOS PARCIALES Y DISCUSIÓN PRELIMINAR**

Como se ha dicho, la selección de las y los entrevistados se hizo a criterio de la institución educativa siguiendo la solicitud de que hubiera representación de docentes de octavo a undécimo grado, y tanto mujeres como hombres, así como las personas que trabajaran en el área de bienestar. Finalmente se llevaron a cabo cinco entrevistas a docentes, dos hombres y tres mujeres, y se entrevistó a la psicóloga y la trabajadora social del área de bienestar.

Se trata de un equipo joven, tal y como reflejan las y los docentes en sus entrevistas, y con amplia experiencia. De las personas entrevistadas, la que lleva menos tiempo en la institución tiene una antigüedad de cuatro años, mientras que uno lleva nueve años y el resto, tiene una antigüedad de once años o más.

Sus perfiles docentes son: ética, lectura, matemáticas, castellano y lenguas modernas. Entre las personas entrevistadas hay una directora y un director de grupo. La figura del director/a de grupo consiste en responsabilizarse de un grupo específico en un grado, para dar respuesta a sus necesidades y dificultades, así como de realizar un seguimiento al mismo. Igualmente hay una coordinadora académica, cuya labor es la promoción de la buena convivencia, favorecer la implementación de aspectos relacionados con la misión, la visión y los valores de la institución y del proyecto educativo, involucrando a toda la comunidad

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

educativa, así como realizar el seguimiento de docentes y estudiantes. Estos resultados han de considerarse como preliminares, dado que deben completarse, complementarse y triangularse con las siguientes fases del estudio.

Tabla 1.

Perfil de las personas entrevistadas

Participante	Formación de pre-grado	Labor en el centro	Años en el centro	Formación en género y sexualidad
Mujer	Trabajo Social	Trabajadora social de Bienestar	4	Capacitaciones puntuales
Mujer	Psicología	Psicóloga de Bienestar	15	Capacitaciones puntuales
Mujer	Lic. pedagogía	Docente de ética	14	Capacitaciones puntuales
Mujer	Lic. Psicopedagogía	Coordinadora académica	12	Capacitaciones puntuales
Mujer	Lic. Lenguas modernas	Docente de inglés y lectura. Dirección de grupo	11	Formación en temas afines
Hombre	Lic. Matemáticas	Docente de física	9	No
Hombre	Lic. Lenguas modernas	Docente de inglés, castellano y lectura. Dirección de grupo	11	No

Perfil elaborado con la información facilitada por las personas entrevistadas de la institución educativa

### LA FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

En relación con la formación en temáticas de género y sexualidades, las personas participantes coinciden en que no han seguido un proceso de formación reglado, específico. En cambio son conscientes de las capacitaciones que, desde diversas entidades u organizaciones civiles así como desde el Estado, se han venido promoviendo, ya sea específicamente sobre equidad de género y sexualidad, ya sea de forma transversal en otras capacitaciones como prevención de acoso o matoneo, o sobre derechos humanos. Además de valorar positivamente estas oportunidades, reconocen la necesidad de seguir recibiendo este tipo de orientaciones, especialmente en cuanto a estrategias y herramientas para aplicar en el aula.

El grado de conocimiento del PESCC es variable, desde quien afirma no conocer la existencia del programa en la institución, hasta quien afirma conocerlo en profundidad y ser responsable de su implementación en el centro. Ante la pregunta de cómo se lleva a cabo, quienes lo conocen coinciden en que se desarrolla en equipo, bajo el liderazgo del área de bienestar y con el apoyo de las cátedras de ética y religión.

A nivel institucional siempre se tratan de transversalizar los proyectos. El programa de educación sexual de pronto está a cargo de unos docentes en concreto pero todos aportamos un poco (D.S.1).

Y se dirige tanto a las y los estudiantes como a sus familias a través de las escuelas de padres, para lo que cuentan con apoyos externos de organizaciones civiles, públicas y guías espirituales. En este sentido, de los discursos de las personas entrevistadas se desprende que, si bien tienen el deseo y la motivación de llevar a cabo una educación sexual de calidad, cuentan con importantes dificultades en tres áreas: la falta de recursos y de autonomía para tomar decisiones en cuanto a la cantidad y contenido de las capacitaciones del profesorado, la deficiente implicación y responsabilidad de las madres y padres en la educación general de sus hijas e hijos y en la educación sexual en particular y, en tercer lugar, la falta de pautas y bases comunes concretas que garanticen que la educación sexual se desarrolle desde un modelo biográfico-profesional, desde el marco de los derechos humanos, como indica el PESCC (MINED, 2008). Así, cada docente aporta al PESCC en lo que puede, cree y desde un criterio personal, motivado a veces desde creencias religiosas o personales, desde la

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

experiencia o el prejuicio, alejados de la perspectiva científica y de derechos humanos. En este sentido:

También tener en cuenta que los estudiantes, muchos, en su casa tiene sus propios guías en su barrio, muchos son cristianos. O sea, tener en cuenta a todos, a todos para poder llevar a cabo el programa y el proyecto. D.S.4

Les he podido dar una charlita de que hay que mantener una cordura, de que las niñas deben cuidar su cuerpo, somos templo del espíritu santo, todo eso, le vamos ligando las cuestiones más cristianas. D.S.5.

En relación con la educación para la sexualidad: Pero sí se les hace la... No formalmente, como deberíamos. De pronto una cátedra no, porque eso no debe, no debe convertirse en cátedra. Eso debe convertirse en una diaria orientación de cada docente, desde el punto de vista de cada uno. D.S.1.

Estas apreciaciones y acercamientos en torno a la sexualidad y a la educación sexual dan cuenta de la ausencia de capacitaciones realizadas de un modo sistemático, coordinado y coherente con lo que el PESCC plantea y aspira.

En su discurso reconocen que la sexualidad es algo amplio, que tiene que ver con el libre desarrollo de la personalidad, con aspectos biopsicosociales. En cambio, su atención discursiva se centra en la genitalidad, las causas de la homosexualidad y los embarazos precoces. Sin embargo, identifican manifiestamente la necesidad de profundizar en la formación en género y sexualidad, la relevancia de trabajar de forma coordinada y con la participación de madres y padres, así como la carencia de personal, sobre todo en el área de bienestar para dar respuesta adecuada a una comunidad educativa tan amplia.

### **ACTITUDES**

Las actitudes hacia la sexualidad que han podido observarse a través de las entrevistas son positivas en cuanto a que se da un acercamiento al tema, que consideran necesario, desde la

educación. También se reconoce su importancia a la hora de educar para la sexualidad: Requiere de unas características específicas de ese profesional, relacionado con su sexualidad, que le permita trabajar. Si yo soy una persona que tengo una concepción de la sexualidad morbosa, insana, pues todo lo que yo vea asociado con eso lo voy a ver así. Si tengo unas gafitas azules, yo todo lo veo azul. D.S.7

Ahora bien, algunas de estas actitudes están permeadas por creencias religiosas, prejuicios o estereotipos que dificultan la consecución de las competencias propuestas para el PESCC. Especialmente y en lo que toca a la diversidad sexual, se detecta homofobia afectiva (Generelo Lanaspá & Pichardo Galán, 2005), manifestada por tolerar a personas no heteronormativas, pero desde la distancia, se respeta pero sin mantener relación con la persona tildada de homosexual. Este posicionamiento corresponde al nivel más sutil de homofobia que se identifica en el estudio de Bogotá de 2007 (García Suárez).

Igualmente se identifica homofobia cognitiva (Generelo Lanaspá & Pichardo Galán, 2005) en las personas entrevistadas cuando se pregunta por las dificultades que chicas y chicos, que sean o puedan parecer homosexuales, encuentran en la escuela. La respuesta suele dirigirse a las supuestas causas de la homosexualidad, dando por sentado que es un problema en sí mismo, y no las dinámicas excluyentes del entorno, en este caso de la escuela. Persisten así ideas de que debe tratarse de niños o niñas que han sido abusados sexualmente, que han sido criados sin una figura paterna, rodeados de mujeres en el caso de los niños, o que no se sabe si se nace o se hace: Unos dicen: “no, porque es que fulanita lo metió en eso” entonces uno dice: unos nacen y otros se hacen, por las malas compañías o porque quieren experimentar. Más que todo por eso, por experimentar (D.S.2); Hay un chico que conozco que fue abusado sexualmente por alguien muy, muy cercano. Esto hace que de pronto se presenten este tipo de actitudes. S.D.3; Yo creo que vienen unas conductas desde el hogar que se manifiestan aquí. ¿Por qué a esta niña le gusta tocar tanto a la amiguita? De pronto es que no le han definido o (...) cómo se llama cuando la niña no está identificada sexualmente. D.S.6

Otra manifestación del binarismo sexo-genérico y heteronormativo interiorizado es en relación con la posibilidad de que haya estudiantes transexuales. Relatan comportamientos

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

histriónicos de estudiantes etiquetados como homosexuales, muy afeminados, hablando en femenino, incluso reconocen el agrado de algún chico cuando es llamado por un nombre femenino en lugar de por su nombre masculino.

En este sentido, a la pregunta de si conocen casos de chicas que se identifiquen como chicos o viceversa, las reacciones son de perplejidad, confusión o relatan que se trata de casos que se dan en Bogotá, pero no en esta ciudad o reconocen que no habían pensado en ello. Esto nos lleva a constatar la perpetuación de patrones binaristas y heterosexistas que dificultan percibir la diversidad sexual, en coherencia con otros estudios (Cantor, 2009)

Las actitudes hacia sus estudiantes no heteronormativas/os son, según manifiestan, de respeto y así lo exigen al resto de estudiantes. En cambio se percibe cierto tipo de homofobia o miedo a la contaminación o la expresión libre de la sexualidad. Puede así decirse que se permite la homosexualidad (y solo la homosexualidad), se desea identificar el caso, pero que éste no se comporte de un modo demasiado visible. De acuerdo con Blumenfeld “se les transmite el mensaje de que hay algo intrínsecamente errado en su deseo homoerótico y que los individuos con dicha inclinación deberían mantener ese deseo para sí mismos, bien escondido” (1996: 24). Puede identificarse así, y siguiendo a García Suárez (2007) una forma de homofobia terapéutica, en tanto que aceptando y respetando la homosexualidad, se considera un problema susceptible de ser abordado terapéuticamente. Ahora bien, no para modificar la preferencia sexual, sino para que ésta sea manifestada “en su justa medida”.

### **PRÁCTICAS**

Como se ha dicho, las y los docentes llevan a cabo intervenciones educativas relacionadas con la sexualidad. Las temáticas se abordan mediante charlas, que surgen espontáneamente por alguna anécdota o suceso en el aula, o mediante actividades programadas, y giran en torno a la prevención de embarazos, de infecciones de transmisión sexual, o dirigidas a promover la abstinencia o el uso de anticonceptivos. Y también se les ha hablado de las relaciones sexuales, en qué tiempo la pueden hacer, que todo tiene su tiempo, que no se apresuren. D.S.2.; (...) me busqué las peores fotos con relación a las enfermedades venéreas.

D.S.3. La prevención de embarazos y la abstinencia se dirige a las chicas, un concepto general de por qué me debo cuidar el cuerpo, por qué no debo permitir que el otro me falte, por qué debo mantener mi dignidad de mujer (...) D.S.5.; mientras que la prevención de infecciones se dirige a los chicos: (...) que de pronto no les han dicho que hay unos preservativos, a los niños de octavo y noveno ya me toca decirles que tienen que cuidarse (D.S.5.). Igualmente se les ha informado de los cambios propios de la pubertad en la adolescencia. De este modo, se está abordando la sexualidad desde un enfoque reduccionista, centrado en la reproducción y la genitalidad, muy alejado de las propuestas del gobierno en esta materia y en coherencia con lo encontrado en el estudio previo de García Suárez (2007).

En relación, específicamente, con las y los estudiantes que puedan ser o parecer homosexuales, se llevan a cabo intervenciones cuando se generan conflictos con otras u otros estudiantes y que, refieren, se deben a apodosos o sobrenombres que les ponen las y los compañeros o a la provocación, acercamiento o tocamiento por parte de las y los chicos etiquetados como homosexuales. En el primer caso, la burla, el apodo e incluso la agresión son manifestaciones de homofobia externalizada, tanto conductual como afectiva (Generelo Lanaspá & Pichardo Galán, 2005) por parte de las y los estudiantes. En relación con el segundo caso, bien pudiera tratarse de una forma de homofobia interiorizada hacia sí mismo, manifestada mediante comportamientos de exposición o bien una percepción externa permeada por el pensamiento heteronormativo o una interpretación errónea de los comportamientos e identidades sexuales por parte de las y los docentes. En cualquier caso no es cometido de este trabajo etiquetar a estas personas, sino conocer las percepciones del profesorado. Al hilo de ello, una docente reflexionaba: Nuestra cultura (Caribe) rechaza al homosexual, lanza todo el tiempo expresiones horribles sobre el homosexual. Entonces más que todo es con él mismo. Con esa capacidad, con las pocas herramientas que tiene él para asumirse como homosexual. Entonces eso lo que hace que ese conflicto interno se vuelva conflictivo en el salón. Entonces les gusta mucho llamar la atención, son cansones en el sentido de que “pa-pa-pa”, que molestan o están pendientes de todo, de qué pasa. Entonces pasan chismoseando todo el tiempo y a los otros no les gusta eso. D.S.7

En cualquier caso, la dinámica de intervención consiste en hablar con las o los estudiantes implicados, citar a la madre o padre y firmar un acta en la que se comprometen a respetarse

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

mutuamente. Ahora bien la revelación a la madre o padre de las preferencias sexuales de su hija o hijo se hace por parte del equipo de bienestar y siempre con el acuerdo de la o el estudiante, mostrando un profundo respeto de los procesos personales de “salida del armario”. En casos más recurrentes, o a juicio de la o el director de grupo, se remite el caso a bienestar, donde el equipo realiza una evaluación y valora la necesidad de atención individual. En este sentido, las personas entrevistadas relatan casos en que la intervención se realiza a la o el estudiante etiquetado como homosexual, con el objetivo de orientarle, acompañarle en el proceso o lograr autocontrol en relación con la manifestación pública de su preferencia sexual: (...) se les está diciendo que se les está respetando y que ellos también se den a respetar por sus compañeros. Que no se exhiban tanto. D.S.2. Se observa un difuso límite entre las manifestaciones no heteronormativas aceptables y no aceptables: si el chico se está echando labial, déjenlo ser, él no está afectando a otra cosa. Pero si andan encima del pelado, mirándose... pero dejen, dejen porque ya bienestar está en un proceso y ya bienestar sabe, vamos a ver hasta dónde llegan. Ahora que si ya él empieza a agredir a sus compañeros o a tocarlos, ya eso ya es distinto. D.S.7.

### NOTAS FINALES

Como se indicó, el currículo oculto se conforma de todas aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje que no están planificados y explicitados en el currículo formal. El análisis que aquí se ha realizado aborda algunos de estos elementos ocultos. Las y los docentes, como figuras de referencia, tanto para madres y padres como, sobre todo, para estudiantes, son modelos de quienes se aprenden actitudes, prácticas, creencias. Una docente, al respecto decía: Ellos ven mucho el espejo, el referente de uno. Entonces el modelo de la profe de lengua no puede ser solo de la profe de lengua sino de una persona, ¿no? D.S.5.

Junto a sus discursos y comportamientos, resulta de interés mencionar algunos otros aspectos que, si bien no se abordaron en las entrevistas de forma manifiesta, sí se recogieron notas al respecto.

Algunos elementos decorativos se conformaban de textos extraídos de la Biblia, a lo largo de los discursos se aludió frecuentemente al consejo espiritual y al cristianismo y todo ello vulnera, desde nuestro enfoque y en línea con el PESCC, el respeto a las propias creencias, a la libertad religiosa y a la libertad de expresión de la propia sexualidad. Al mismo tiempo que la asunción de heterosexualidad es un limitante en el desarrollo sexual, también lo es la asunción de un tipo específico de creencias religiosas, muchas de ellas contrarias a los derechos humanos sexuales y reproductivos reconocidos por la legislación colombiana vigente. Del mismo modo, el uso de uniformes diferentes según el sexo asignado, faldas para ellas y pantalón para ellos, además de una marca sexo-genérica binaria puede jugar un importante papel en la restricción de la movilidad y libre expresión del cuerpo, parte inseparable de la sexualidad y del ser.

Una vez revisadas las entrevistas llevadas a cabo concluimos, de forma preliminar, que la cultura heteronormativa está impregnada tanto en las actitudes y prácticas docentes como en otros elementos del currículum oculto como el lenguaje o los elementos decorativos. La diversidad sexual y de género se percibe como problemática, al tiempo que se reconoce la discriminación, sobre todo a través de la burla, de esta población. En cambio identificamos una alta implicación, motivación y preocupación por introducir mejoras en la educación sexual mediante la revisión de las propias ideas, la profundización en el conocimiento sobre la materia y el desarrollo de acciones coordinadas y que involucren a toda la comunidad educativa.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Acaso, M., & Nuere, S. (2005). El currículum oculto visual: aprender a obedecer a través de la imagen. *Arte, Individuo Y Sociedad*, 17, 207 - 220.

Barrón-Velázquez, E., Salín-Pascual R. J., & Guadarrama-López, L. (2014). Encuesta para evaluar el conocimiento sobre las condiciones de diversidad sexo-genérica y homofobia en una muestra de alumnos universitarios. *Rev. Mex. Neurociencia*. Septiembre-Octubre, 15(5), 267-276.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Blandón Colina, T.F. (2014). Construyendo tejido social desde la aceptación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva en el aula. Universidad Católica de Manizales. (VER NORMAS APA PARA TESIS).

Blumenfeld, W. J. (1996). Las variantes del odio y del temor. En VVAA (2005). Jornada Mundial de Lucha contra la Homofobia. México: Letra, salud, sexualidad, SIDA. REDOO.

Cantor, Erik (2008). La homofobia en la escuela. Bogotá: Promover Ciudadanía.

Cantor, E. W. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual: discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. Polisemia, (8).

Carrera Fernández, M.V., Lameiras Fernández, M. & Rodríguez Castro, Y. (2013) Heteronormatividad, cultura y educación. Un análisis a propósito de “XXY” InterseXiones, 4: 45-76

Cornejo, J. (2010). Jóvenes en la encrucijada. Última Década, n° 32, julio 2010, 173-189.

Estupiñán Serrano, M. L. (2008). La pedagogía del gobierno. Revisión a los Programas Educativos en Sexualidades y Ciudadanías en Colombia: 1990-2008. Sociedad Hoy, (14) 81-96. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90215158007>

García Suárez, C. I. (2007). Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: Colombia Diversa

Generelo Lanaspá, J. & Pichardo Galán, J.I. (Coord.) (2005). Homofobia en el sistema educativo. España: COGAM. Comisión de Educación.

Giardini Murta, S., de Oliveira Rosa, I., Lopes de Menezes, J. C., Silva Rieiro, M. R., de Sousa Borges, O., de Oliveira, V., Guimarães de Paulo, S. & de Miranda, V. H. (2011). Sobre a violência homofóbica na educação brasileira. Psicologia & Sociedade, 23(2) 438-441. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309326470026>

Guerrero Buchely, A. M., & Zambrano Guerrero, C. A. (2013). Prejuicios y Estereotipos en Estudiantes de la Universidad de Nariño. *Plumilla Educativa*, (12). Pp. 71-92

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M.P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.

Ministerio de Educación (2008). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. En línea: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-171577.html>

Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Trabajo Social UNAM*, (18).

Moral de la Rubia, J., Valle de la O., A. & Martínez Gómez, E. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología con base en tres escalas conceptualmente afines. *Psicología desde el Caribe*, 30(3) 526-550. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21329176005>

Moral de la Rubia, J. & Valle de la O, A. (2014). Measurement of attitudes toward lesbians and gay men in students of health sciences from northeast Mexico. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 6(1) 51-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282231041004>

Moya Morales, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En Barberá, E. & Martínez Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Prentice Hall

Newlands Borges, Z., Rodrigues Passamani, G., Ohlweiler, M. I. & Bulsing, M. (2011). Percepção de professoras de ensino médio e fundamental sobre a homofobia na escola em Santa Maria (Rio Grande do Sul/Brasil). *Educar em Revista*, (39) 21-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155018743003>

Nieves Rosa, L. E. (2012). Homofobia al Estilo Universitario. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 62-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233228917005>

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

Penna Tosso, M. & Mateos Casado, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana de educación*, (66), 123-142.

Quaresma da Silva, D. (2012). La producción de lo normal y lo anormal: un estudio sobre creencias de género y sexualidad entre docentes de escuelas municipales de Novo Hamburgo/Brasil. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 16(1) 178-199. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630259008>

Roselli-Cruz, A. (2011). Homossexualidade, homofobia e a agressividade do palavrão. Seu uso na educação sexual escolar. *Educar em Revista*, (39) 73-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155018743006>

Rubin, Gayle (1986).

Saeteros, Hernández, R. C., Sanabria Ramos, G., & Pérez Piñeros, J. (2014) Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(4):299-313

Torres, Jurjo (1991). *El curriculum oculto*. España: Morata

Velásquez Fernández, A., Gutiérrez, J. S., & Quijano, M. C. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. *Teoría y crítica de la psicología* 3, 40–62

### **RESEÑA**

**ANA VALES HIDALGO**

Licenciada en psicología. Máster en Sexología Clínica y de la Salud. Máster en Género e Igualdad de Oportunidades (Universidad de Sevilla. España).

Docente-investigadora en Corporación Universitaria del Caribe CECAR

Miembro del grupo de investigación Dimensiones Humanas. Investigadora principal del proyecto: Caracterización del abordaje de la diversidad sexual en instituciones educativas de Sucre. Corporación Universitaria del Caribe CECAR.

Coordinadora Cátedra Abierta Internacional de Estudios de Género. Facultad de Humanidades y Educación. Corporación Universitaria del Caribe CECAR.

